

# La Crónica Meridional

Diario Liberal Independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año II

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.187.

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Alm. 1.50  
Provincia 1.75  
Extranj. 2.00

1.50  
1.75  
2.00

ALMERIA.

Martes 2 de Junio de 1908

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Rayos Castellón 56 y 2...  
Anuncios de 10 cts. de pauta. Hay un primer plano, 10 líneas en  
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

## ABONOS QUIMICOS

ESPECIALES

PARA CADA TIERRA Y CULTIVO  
DE

L. MOMPÓ, de Valencia

PRECIOS ECONÓMICOS.

## ABONOS ESPECIALES PARA PARRAS.

Almacenes, Granada 42.

PRECIOS ECONÓMICOS.



Vapores de la Compañía Sevillana  
de navegación a vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO,  
AZNALFARACHE,  
CIÉRVANA,

SANTA ANA,  
SEVILLA,  
SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Félix, Génova, Lyon y Marsella. Llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PAJAJEROS PARA BUENOS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante. Nota.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Oriente y Ayamonte.—Este gran Consignatario tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona a este de Almería a precios reducidos.

## Parraleros y Viticultores

Remedio contra las enfermedades de la vid

El «Polvo Chefebien», previene y cura el Mildew, Rots y Black Rot, la «Podredumbre Gris», «Oidium» y tantas otras plagas como desbasta la vegetación de la Vid y su producción, extinguiendo también la «Oruga» en el almenadro.

Para informes y pedidos, á don Antonio Muñoz, Almería, Camareros, 3.

EN APOLO.

## La reunión de anteayer.

Sobre riegos.

Conforme estaba anunciado, el domingo se celebró en el teatro Apolo la reunión de regantes de Almería y siete pueblos de su río, convocada por el Sr. Gobernador civil, para si querían ó no que se reformaran las Ordenanzas que rigen en el Sindicato de Riegos.

La parte baja del coliseo se hallaba completamente llena, encontrándose propietarios de tierras de esta Vega y de las de todos los pueblos del río Andarax.

La presidencia fué ocupada por el Gobernador civil señor Salvador Celades, teniendo á ambos lados al Ingeniero jefe de Obras Públicas D. Ignacio Toll y al concejal Sindico del Ayuntamiento D. Angel Castañedo.

Actuó de Secretario el empleado de las oficinas de Obras Públicas D. Miguel Cisneros. Por éste dióse lectura á la Real orden dictada en vista de la reclamación formulada por muchos regantes de que el Sindicato administraba mal las aguas y disponiendo que el Sr. Gobernador civil citara á una reunión para ver si estaban ó no conformes en que se reformaran las Ordenanzas.

Después se leyó la convocatoria del Sr. Gobernador y el oficio que éste había dirigido á los Alcaldes de los siete pueblos del río para que aquellos lo hicieran á los propietarios regantes.

El Sr. Perez Garcia (D. Rogelio), pidió la palabra para decir que en nombre de los propietarios de la Vega de Pechina, se consignara una protesta contra el Alcalde de aquel pueblo por no haber citado á los interesados, haciendo en cambio trabajos en contra.

También se leyó otra comunicación que el Gobernador había dirigido al Sindicato invitándolo á la reunión que se celebraba, haciéndose constar

que aquella Corporación no se hallaba presente.

Leyóse un escrito de varios colonos de la Vega contra el Sindicato, desechándose por que no cabía votación alguna.

Así mismo se dió cuenta de otro escrito que suscribían gran número de propietarios de tierras, pidiendo la separación del Sindicato de Riegos, de las fuentes de Pechina, Benahadux, Huércal, Rioja, Santa Fé, la llamada de Tabernas, Larga y Redonda de Almería y la del Mami.

Varios del publico: Eso queremos, la separación.

El Sr. Gobernador contestó que la reunión era sólo para votar si se acordaba ó no la reforma de las Ordenanzas del Sindicato y que sólo por benevolencia se había dado cuenta de los anteriores escritos.

El Sr. Ledesma (D. Antonio) dijo que la Real orden era sólo para reformar las Ordenanzas, pues todo lo demás que se hablara resultaba adelantarse los sucesos, pidiendo además que se nombrara una Comisión que lo estudiara.

El Sr. Gobernador: Los que no estén conformes con las Ordenanzas actuales del Sindicato, que se levante.

Nadie lo hace, pidiendo todos la reforma y además que desaparezca el Sindicato.

El Sr. Castro (D. Enrique) protestó de la petición de que desapareciera el Sindicato.

El Sr. Fernandez Palacios (D. Antonio): Aquí venimos sólo á que se reformen ó no las Ordenanzas.

El Sr. Castro: Lo que hace falta es cumplir con las Ordenanzas. Votó al mismo tiempo en contra.

El Sr. Torres Hoyos (D. Antonio), dijo que el primer belde á la Real orden era el Sindicato, puesto que no había acido ni mandado representación alguna.

En vista de que todos los asistentes pedían la reforma, el Sr. Gobernador manifestó que dieran sus nombres para para luego en su día hacer lo que procediera.

Así lo hacen todos, ascendiendo á un número considerable por si y en nombre de otros propietario.

Después de dar la conformidad con sus nombres, se leyó otra moción que fué aprobada por unanimidad, pidiendo la reforma de las Ordenanzas, que se suprima el Sindicato actual y además que se conceda la autonomía de cada fuente.

La moción fué suscripta por casi todos los presentes. Acto seguido se levantó la sesión.



En Variedades.

## “RAFFLES”

Como en breve ha de debutar en nuestro teatro Variedades la compañía que dirigen los eminentes actores Donato Jimenez y Francisco Alfonso de Villagomez, juzgamos de oportunidad la publicación de las siguientes líneas que acerca de la obra «Raffles el elegante», insertó la prensa de Málaga y que resumen la impresión de aquel publico:

«Las representaciones de «Raffles» han sido grandes triunfos artísticos y llenos rebosantes.

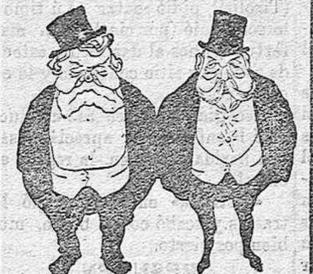
Días pasados se hablaba en una aristocrática finca de la Caleta de las representaciones que de «Raffles» ofrecía en el teatro Principal la Compañía Jimenez-Villagomez y personas recién llegadas de Inglaterra y que conocían la obra inglesa, afirmaban que la interpretación y la presentación escénica superaban en la compañía española á las de la compañía inglesa que había estrenado la obra.

Los señores D. Donato Jimenez y D. Francisco Alfonso de Villagomez, al montar la obra con extraordinario lujo y esmeradísima propiedad, al organizar una «tournee» vastísima, dan prueba de lo que puede ser el arte escénico español con inteligencias y voluntades como las suyas.

Compañías como esta honran á España, y Málaga ha sabido demostrar á los ilustres artistas el entusiasmo como aquí ha despertado su primorosa labor artística y el agradecimiento porque nuestra capital ha disfrutado las primicias de una obra que ha de recorrer en triunfo los principales escenarios de España.

Compañías como esta honran á España, y Málaga ha sabido demostrar á los ilustres artistas el entusiasmo como aquí ha despertado su primorosa labor artística y el agradecimiento porque nuestra capital ha disfrutado las primicias de una obra que ha de recorrer en triunfo los principales escenarios de España.

## Frutos de la «entente» franco-inglesa.



Los dos grandes amigos Fallieres y Eduardo VII.

ACUERDO.

## En el Sindicato de Riegos.

Continuación del acuerdo del Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su río, en la sesión extraordinaria celebrada en primera convocatoria el día 22 de Mayo actual:

a) A petición del Caballero Sindico D. Juan Cassinello y Cassinello, habiendo contestado afirmativamente la presidencia á su pregunta, que si en el Sindicato existía algún traslado oficial de la indicada Real orden del 13 de Septiembre de 1907, leyóse también una comunicación, de este literal contexto:

«OBRAS PÚBLICAS.—CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE OBRAS, CANALES Y PUERTOS.—PROVINCIA DE ALMERIA.—NEGOCIADO AGUAS, NÚMERO 1.200.

El Ilmo. Sr. Director general de Obras públicas, con fecha 13 de Septiembre último, me dice lo que sigue:

«Victo el informe emitido por el vocal inspector de la Junta agronómica, D. Manuel Garcia y Garcia, á consecuencia de la visita de inspección girada al Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su río, en virtud de la Real orden de 10 de Junio de 1907.

Resultando que en el informe citado se declara haber comprobado en la inspección ocular la veracidad de las quejas y denuncias formuladas contra el Sindicato de riegos de Almería por la mala administración y distribución de las aguas de riego en las vegas, huertas y demás términos de Almería.

Resultando que la Dirección general de Agricultura remite á la Dirección general de Obras públicas el informe citado para que dicte resolución que remedie, si es posible, el funcionamiento del Sindicato de Almería.

Considerando que es de urgente necesidad poner remedio á tal es-

tado de cosas y garantizar el buen aprovechamiento de los riegos en beneficio de la Agricultura.

Considerando que aunque el mal principal radica en la constitución actual del Sindicato, no puede alterarse el régimen especial consignado en las ordenanzas, según el párrafo segundo del artículo 231 de la Ley de Aguas, mientras la mayoría de los interesados no acuerden modificarlo.

S. M. el Rey (q. D. g.), conformándose con lo propuesto por esta Dirección general, ha tenido á bien disponer que V. S. cite á una Junta general de regantes é interesados en los riegos del Sindicato de Almería y siete pueblos de su río, para que en ella la mayoría acuerde si está conforme con las Ordenanzas que rigen en la actualidad ó si cree conveniente modificarlas para proceder en su caso á la formación de las nuevas con sujeción á lo que previene la Ley.

De orden del señor Ministro participo á V. S. para su conocimiento, el del ingeniero jefe y Sindicato de Riegos citado y demás efectos.

Lo que de orden del Sr. Gobernador civil de la provincia traslado á V. para su conocimiento y efectos consiguientes, debiendo significarle que oportunamente designará este Gobierno la fecha de la reunión que ha de verificarse al objeto de cumplir cuanto se dispone en la preinserta Real orden.

Dos guarde á V. muchos años.—Almería 5 de Octubre de 1907.—El ingeniero jefe, IGNACIO TOLL, Sr. Director del Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su río.

(Al margen hay un sello en tinta azul que dice: «Obras públicas.—Almería.—Salida». En el centro del que se lee manuscrito en tinta negra: «5-10-1907—f.º 366».)

En el acto de terminar la lectura de esa comunicación, el Sr. Cassinello llamó la atención del Sindicato sobre el contexto del resultado primero de la R. O. en relación con el visto que le precede; protestando con los demás Sres. de lo vejatorio é injurioso que resultaba para la Corporación los conceptos que aquel contenía, á la vez que hacía presente á sus compañeros, que aún era tiempo de vindicarlo, porque S. S. como propietario terrateniente de las vegas y huertas de la capital y de la vega de Viator, al tener conocimiento de la existencia de dicha R. O. determinó encargar al letrado D. Vicente Carrasco y Sanchez iniciase en su nombre recurso contencioso-administrativo contra aquella y creía que ya estaría presentado el correspondiente escrito en la Sala 3.ª del Tribunal Supremo. Expuso además las consideraciones y fundamentos de orden jurídico que le habían movido á entablar referido procedimiento, y finalmente que se complacía de haberlo hecho, ahora que conocía ya los prenotados Visto y Resultado; pues así sabría, por el expediente gubernativo cuales eran las quejas y denuncias formuladas «por esa mala administración y distribución de las aguas de riego», contra el Sindicato y el resultado de la inspección ocular que se dice hizo D. Manuel Garcia y Garcia y también el informe de este y quiénes fueran los autores de tales quejas y denuncias etc. etc.; porque todo esto le interesaba mucho para usos convenientes al ejercicio de sus derechos, en procedimientos civiles ó criminales y al de sus compañeros de corporación, á la cual venía perteneciendo por espacio de veintinueve años, y en tan largo plazo el Sindicato no había sido mal administrador y distribuidor de las aguas de riego.

Prosiguiendo la información después de haber manifestado algunos Sres. Sindicos que les constaba que el Sr. Gobernador civil había ordenado á los Alcaldes de los pueblos de la jurisdicción del Sindicato, citar para la junta por comunicaciones concebidas en términos iguales que la pasada á la Dirección se leyó:

e) Los artículos 229, 231, 237

## Salvador Romero y Hermano.

BANQUEROS.

Paseo del Principe núm. 10, Almería.

Compra de cheques y letras de libras

esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Pape Extranjero. COMPRA de toda clase de billetes y MONEDAS DE ORO, Españolas y Extranjeras. VENTA de CHEQUES sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA

de toda clase de Papel del Estado y Valores Públicos

## NITRATO DE SOSA COMO ABONO

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse á

DON JUAN GAVILAN.

Delegado en España del «Permanent Nitrate Committee» Jovellanos, 5, Madrid.

## C.ª TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS

LINEA de OUBA y MEJICO.—Salida el 26 de Mayo para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA de VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida: el día 11 Mayo para Puerto-Rico, Habana, La Guaira y Poaca.

LINEA de FILIPINAS.—Salida el 23 de Mayo para Manila.

LINEA de BUENOS AIRES.—Salida el 5 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires.

## LINEA DE ORAN

Salidas de Cartagena: Lunes y Viérnes.

Hay que pedir con anticipación el buque que deseen los señores viajeros, tanto para pasajes como para cargas. Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

## SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías.

BRITISH AND FOREIGN MARINE AURORA LLOYD INTERNACIONAL  
Londres Bilbao Berlín

Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería. BOULEVARD 46

Alambre galvanizado para puntas para barrileros.

Sulfato de cobre inglés. Cementos rápido y portland francés.

Duelas de roble. Vía estrecha de 50 centímetros.

Azufre sublimado. Herramientas, hierros y aceros.

Azufre refinado molido.

Arcos catalanes.

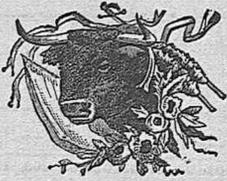
Precios muy económicos

Thomas Morrison & Co. Ltd

ALMERIA,

y 247 de la Ley de Aguas de 13 de Junio de 1879; el Capítulo VI del modelo de Ordenanzas y la Instrucción para formar y tramitar estas y los reglamentos de las comunidades de regantes con arreglo á las disposiciones de dicha ley que aprobó S. M. de conformidad con el dictamen evacuado por el Consejo de Estado en pleno por R. O. de 25 de Junio de 1884.

(SE CONTINUARÁ)



## Una novillada ó el miedo continuo.

Sí, queridos lectores, con un miedo continuo, porque empezamos los espectadores con él y así acabamos la tarde del domingo. ¡Qué de contusiones y revolcones! ¡Qué falta de dirección! ¡Qué desconocimiento del arte!

Pero dejemos los comentarios por ahora y empecemos á dar cuenta de los incidentes de la novillada, aunque en extracto, porque necesitaríamos mucho tiempo y espacio, en vista de lo que ocurrió antesyer domingo en nuestro circo taurino.

Presidió el Sr. Gonzalez Sanchez en unión de los Sres. Zea (D. M.) y Padilla (D. N.).

En la plaza había un lleno regular, viéndose muchos del público «conduciendo» patatas, tomates y plantas de higo «chumbos para obsequiar» á algunos de los lidiadores.

Dan el paseo las cuadrillas espitaneadas por Rafael de la Vega (Herrerito), de Granada, Luis Medina y Guillermo Cantón (Castillito), los dos de Almería.

### EL PRIMERO.

Apareció el primer bicho, que procedía como los demás compañeros, de la ganadería de D. Anastasio de Araul, de Santisteban del Puerto.

La bravura de la res hizo que comenzara la intranquilidad en el público, y así resultó, pues á las primeras de cambio fué cogido el banderillero «Ofrerito», que conducido á la enfermería, resultó con un varetezo en la parte superior del muslo derecho y lesiones en la nariz y cuello, impidiéndole salir nuevamente al ruedo.

Colocáronse dos pares, uno muy bueno del «Metrala».

Coje los trastos Luis Medina y ayudado de «Correita», dá varios paseos regulares y luego una estocada baja y tendida que hace al bicho guardia municipal; después un pinchazo, otra derecha y otra atravesada (Pitón).

### SEGUNDO.

Al salir, fué capeado con lucimiento por «Castillito», siguiéndole «Herrerito».

El peon Mannel Usero (conocido por «Machiquito» y el «Posadero») comienza como en la corrida anterior, á ser «obsequiado» con «frutas».

Sufrió el bicho dos pares puestos de cualquier manera, y pasó á manos de «Herrerito» el que al dar el segundo pase fué troyado, repitiéndose el accidente tres veces más. Dió una estocada trasera, ya descompuesto por los achuchones del toro, resintiéndose del pie.

El público que está pasando mal rato, pide que se retire á la enfermería el «Herrerito» y éste se opone, pero al fin deja el estoque que es cogido por Medina, que también fué volteado.

Propinó Medina una estocada después de largo tiempo, acostándose el bicho, que se levantó por lo mal que lo hizo el puntillero. Medina descabelló á la primera. (Aplausos).

### TERCERO.

Metrala y Correita colocan dos pares. Cantón (Castillito), dió dos paseos y es cogido aparatosamente, sufriendo una ligera conmoción cerebral, por cuyo motivo se trasladó á la enfermería.

Y otra vez Medina tuvo que encargarse de la muerte del toro, dando una de municipal, otra tendida, media buena (con su correspondiente revolcón) y después tres más, dos pinchazos y dos intentos. (El muchacho acaba cansado y descompuesto).

Descanso (aunque por breves minutos) que nos hacía mucha falta.

Se reanuda el «suicidio» saliendo nuevamente á la plaza «Castillito», que se le había pasado el accidente que le causó el tercer toro.

Se dió la señal por la presidencia para que apareciera el CUARTO.

Fué menso y por necesidad tuvo que ser fogueado, picándole más que un sinapismo, según los saltos que daba.

Luis Medina tuvo que entenderse con el de Araul porque «Herrerito» á quien le pertenecía, seguía en la enfermería ó... donde fuere.

Comenzó pasando bien y dió cuatro medias, un pinchazo y una entera, resultando cogido dos veces. Intentó descabellar y por fin lo consiguió al número... (se me perdió la cuenta).

También resultó Medina con una pequeña herida en la mano derecha.

### QUINTO.

Le pertenecía á Castillito y éste, después de un par bueno de «Metrala», cogió los trastos y al segundo pase el bicho lo mandó á la altura de la Alcazaba, viéndose obligado otra vez á retirarse.

El novillero «Romerito» que se hallaba entre el público, pidió matar la res. La presidencia dice que no y el público que sí, accediendo por fin aqñé la después de una silba monumental.

Mientras tanto, Medina (otra vez vemos á Medina) comenzó á dar paseos y nuevamente es cogido. Cuando arrió una media estocada no tuvo más remedio que tomar las de Villadiego.

Entonces «Romerito» que había obtenido ya el permiso, cogió el estoque y no hizo absolutamente nada de lucimiento, pues dió, bailando, un pinchazo, una estocada y tres medias, recibiendo los «capitulos» del público.

### SEXTO.

Al pisar la arena el sexto (gracias á Dios que llegó el último) salieron varios golfos que fueron cogidos y revolcados aparatosamente sin consecuencias.

«Romerito» salió otra vez á querer lucirse con el capote pero no le resultó.

El banderillero Nicolás Viciado (Tiroliro), pidió matar al último y lo consiguió (por cierto con mala fortuna) pues al dar media estocada salió por sitio contrario y lo cogió la res.

Recogido del circo fué conducido á la enfermería, apreciándose una herida grave en la región escrotal.

«Metrala» entonces cogió los trastos y acabó con el bicho, muy bien por cierto.

### RESUMEN.

Los toros buenos, menos el cuarto. En «otras manos» hubieran dado mucho juego.

En banderillas «Metrala» y «Correita».

Los matadores no hicieron nada por lucirse. «Herrerito» demostró valentía y nada más. Medina hizo demasiado, pues tuvo que sustituir á sus compañeros. «Castillito» dejó sus facultades para otra ocasión.

La presidencia, bien. Y basta con esto para saber lo que fué la corrida de antayer. La «fiesta» terminó cerca de las 8 de la noche.

Continuó el abuso de arrojar chiquillos al redondel, de lo que hemos protestado varias veces y que seguramente ha de traer consecuencias graves sino se toman medidas oportunas y enérgicas.

CHAQUENILLA.

## NOTAS MINERAS.

Ayer se solicitaron del Gobernador la propiedad de los siguientes registros mineros:

Don José Labella y Aguilera, vecino de Guadix, 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Por si acaso», núm. 30 928, paraje Cerro de la Torre del Olivo, término de Pechina.

Don José Rivas Masegur, id. de Madrid, 20 id. de id., con el nombre «Blas Barrera», número 30 929, paraje Cortijada de los Gázquez, término de Oria.

Don Jerónimo Ramirez de Sepúlveda, id. de Almería, 20 id. de id., con el nombre «Garabatusa», número 30 930, paraje nombrado Barrancón, término de Baeza.

—Por D. Hortensia Gallejo, y en nombre de D. José Miñas Sesé, vecino de Madrid, se ha interpuesto ante el Ministerio respectivo recurso de alzada contra un decreto del Gobernador que desestimó la protesta del recurrente al demarcarse el registro «La Coqueta».

—Don José Rivas Masegur ha renunciado la propiedad del registro titulado «Rabandonada», de Albox.

—El Gobernador ha admitido la propiedad del registro titulado «Paquita», del término de Rioja.

### POR ALMERIA

## Una carta.

El Senador por esta provincia D. Leopoldo Serrano, se ha dirigido también al Ministro de Fomento Sr. Gonzalez Besada, rogándole atiende las justas aspiraciones de Almería, concediéndole la oficina de Estación Ecológica y Ampelográfica.

Mucho nos satisface que nuestros representantes se hagan eco de las demandas de Almería, pues así cumplen con el deber que ellos mismos se impusieron de representar sus intereses y velar por ellos.

Hé aquí la contestación del señor Besada.

«EXMO. SR. D. LEOPOLDO» SERRANO.

Mi distinguido amigo: He recibido su carta, interesándose por que en Almería se instale la Estación Ecológica y Ampelográfica que se piensa crear en la región levantina, y le manifiesto que me hallo animado del mejor deseo en favor de aquella provincia.

Mucho celebraré que sea posible atender sus indicaciones, y me reitero suyo afmo. y atento amigo s. s. q. b. s. m.,

AUGUSTO GONZALEZ BESADA.

21 Mayo de 1908.»

## En el Ayuntamiento.

### La sesión de ayer.

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde Sr. Perez Ibañez, asistiendo los Sres. Vivas, Fernandez Campos, Langie, Oña, Padilla, Perez Garcia (D. R. y D. M.), Perez Cordero, Gonzalez Sanchez, Diaz Galvez, Castañedo, Alonso, Ibañez, Tovar, Maldonado, Zea, Estevan, Roman, Fernandez Alvarez y Perez Gallardo.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al Despacho ordinario

en la siguiente forma: Providencia del Sr. Gobernador, resolviendo el recurso interpuesto por D. Vicente Robles, contra un acuerdo del Ayuntamiento, del día 11 de Noviembre.

(Enterados). —Oficio del Capellán de los Molinos del Viento, solicitando una subvención para las fiestas que han de celebrarse en aquella barriada, en honor de San Antonio.

El Sr. Perez Garcia (D. M.) se opuso á esa subvención. El Sr. Oña pidió votación, acordándose por 10 votos contra 8 de conformidad con lo solicitado.

—Dimisión de varios profesores de la banda de música municipal.

El Sr. Fernandez Campos pidió que no se admitieran las dimisiones presentadas, proponiendo además que el Alcalde suspendiera el acuerdo de la cesantía del director de la Banda municipal Sr. Lloret, pues no hay motivo justificado y menos que se haya instruido expediente para ello, como dice el Reglamento.

El Sr. Oña dijo que deben admitirse esas dimisiones, porque los músicos no quieren tocar con el nuevo Director.

El Sr. Perez Garcia (D. M.) dijo que se había hecho con el Sr. Lloret era una arbitrariedad.

El Sr. Fernandez Campos pidió que se leyera el artículo 18 del Reglamento de la Banda y el señor Padilla el 24.

El Sr. Perez Gallardo se opuso á la reposición del Sr. Lloret, haciendo constar que no se puede tolerar que los músicos manden en el Ayuntamiento.

El Sr. Fernandez Alvarez manifestó que algunos concejales fueron sorprendidos en la votación de separación del Sr. Lloret.

El Sr. Perez Gallardo falta á la verdad quien haya dicho eso á S. S. Después de hablar nuevamente el Sr. Fernandez Campos, se puso á votación si se reponía al Sr. Lloret, acordándose que no.

El Sr. Estevan pidió que los firmantes se ratificaran en la dimisión. (Así se acordó).

—Escrito de D. Francisco Amat, interesando se consigne en el presupuesto del año venidero, la cantidad necesaria para pagar una zona de terreno que se acordó expropiar en la calle de Regocojos. (De conformidad).

—Cuenta de D. Guillermo Lopez Rull, ascendente á 1.131'50 pesetas por la colocación de cinco bocas de riego y reparación de otras. (Aprobada).

—Oficio de la Comisión mixta de esta capital, interesando se informe sobre la citación de un quinto. (Enterados).

—Actas de las subastas de las obras de adquinado de la calle de la Reina Regenta y del arbitrio impuesto sobre sillas y sillones.

Fueron aprobadas, diciéndo el Sr. Padilla que debiera procurarse que el adquinado de la calle de Reina Regenta sea de primera, como se expresa en el pliego de condiciones.

—Informes del arquitecto y comisión de Ornato, proponiendo se conceda licencia á D.ª Carolina Garcia Vivas para edificar en la calle de Valencia. (Aprobados).

—Distribución de fondos para el mes de Junio próximo. (Aprobada).

—Informe del arquitecto y comisión de Ornato, proponiendo se autorice á D. Avelino Lopez, don José Alvarez y D. Rafael Amat, para hacer las obras que solicitan en las calles del Molino de Viento, Estación y Amalia, respectivamente.

Se aprobaron los dos primeros, quedando el otro sobre la Mesa.

—Informe de la Comisión de Festejos, proponiendo se autorice á don Leandro Oebrián para colocar veladores y sillas frente á su establecimiento. (Aprobado).

—Oficio del Sr. Gobernador, trasladando la real orden que autoriza la cobranza de arbitrios extraordinarios en el presente año.

El Sr. Oña propuso un voto de gracias para el Sr. Alcalde por sus gestiones en este asunto.

El Sr. Diaz Galvez no negó lo dicho por el Sr. Oña, pero se quejó de que se hayan eliminado del pago ciertos artículos que son los que dan los mayores ingresos al Ayuntamiento.

(Concedióse por unanimidad el voto de gracias propuesto para el Sr. Alcalde y otro para el Secretario Sr. Estevan.)

El Sr. Estevan propuso que la Real orden pasara á estudio de la Comisión de Hacienda, para que ésta viera la manera de dar ingreso á lo de la uva, como se hizo el pasado año.

(Así se acordó). —Oficio de la Diputación Arqueológica Geográfica de esta capital, dando las gracias por la subvención de quinientas pesetas, acordada para su instalación. (Enterados).

—Cuenta del Sr. Collado, importante 51 pesetas, por estriginas facilitadas para la extinción de perros vagabundos. (Aprobada).

—Licencia de dos meses al primer teniente Alcalde D. Enrique Tovar.

### Otros asuntos.

El Sr. Alcalde dió cuenta de las gestiones que había hecho en Madrid.

Acordose dirigir una solicitud el Gobierno insistiendo en las peticiones que ya se tienen hechas.

Leyéronse los temas que han de figurar en los Juegos Florales que se celebrarán en la próxima feria. (Diose hasta la sesión que viene para estudio de los concejales).

El Sr. Oña manifestó que la empresa que quería dar las corridas de feria hacia muchas exgencias y por tanto proponía que se dieran por el Ayuntamiento con el carácter de Beneficencia Municipal.

El Sr. Fernandez Campos manifestó que antes de tomar ese acuerdo debieran agotarse todos los medios.

El Sr. Oña contestó que estaban agotados.

El Sr. Fernandez Campos votó en contra.

El Sr. Padilla, atendiendo nuestro ruego, pidió que se pinte la baranda que se ha colocado en la calle de la Reina Regenta.

El Sr. Diaz Galvez pidió también el alumbrado para el mismo sitio.

El Sr. Langie anunció que don Miguel Gabin ha edificado la fachada de su casa en la calle de Reyes, con arreglo á la línea antigua y en contra de lo acordado por el Ayuntamiento Pidió que sea demolida dicha fachada con urgencia y la cesantía del inspector de policía urbana, porque no ha cumplido con su deber al denunciar al Sr. Gabin por el abuso.

Se acordó de conformidad con lo primero, y respecto al Inspector instruir expediente.

También el Sr. Langie recordó el abuso que cometió el Sr. Fornieles en una casa de su propiedad en la calle de Navarro Rodrigo, acordándose que se ejecutara inmediatamente el acuerdo ya tomado en dicho asunto.

El Sr. Perez Cordero pidió que se obligue á los propietarios de las

casas de la calle de Arapiles que constuyeran aceras.

### El terrorismo.

El Sr. Perez Garcia (D. Rogelio) comenzó á censurar el proyecto de ley del terrorismo, pidiendo se acordara que el Ayuntamiento se adhiera á la protesta levantada en otras capitales contra aquél.

El Sr. Alcalde dijo que no podía permitir esa discusión por tratarse de una cuestión política.

El Sr. Perez Garcia con gran energía: Lo haremos en un mitin y diremos también que el Alcalde se ha opuesto á la mayoría del Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde intenta varias veces levantar la sesión.

Algunos concejales protestaron y accedió el Sr. Alcalde á que continuara, rogando comedimiento á los que fueran á hablar.

El Sr. Perez Gallardo recordó que hasta el mismo Gobierno había abierto una información en donde se ha discurtido ese proyecto y que ahora lo que se iba hacer constar era que el Ayuntamiento protestaba del mismo.

El Sr. Langie estuvo conforme con el Sr. Perez Gallardo.

El Sr. Alcalde no accedió y levantó la sesión.

Después de ésta, los concejales liberales y republicanos, dirigieron un telegrama al Presidente de la Comisión del proyecto sobre el terrorismo Sr. Bergamín, diciéndole que habiéndose opuesto el Alcalde á que se consignara en acta esa protesta, lo hacían ellos directamente por entender que dicho proyecto era contrario á las libertades y al derecho de los ciudadanos. Dirigieron otro telegrama al Presidente de la Asociación de la Prensa.

Después de ésta, los concejales liberales y republicanos, dirigieron un telegrama al Presidente de la Comisión del proyecto sobre el terrorismo Sr. Bergamín, diciéndole que habiéndose opuesto el Alcalde á que se consignara en acta esa protesta, lo hacían ellos directamente por entender que dicho proyecto era contrario á las libertades y al derecho de los ciudadanos. Dirigieron otro telegrama al Presidente de la Asociación de la Prensa.

Después de ésta, los concejales liberales y republicanos, dirigieron un telegrama al Presidente de la Comisión del proyecto sobre el terrorismo Sr. Bergamín, diciéndole que habiéndose opuesto el Alcalde á que se consignara en acta esa protesta, lo hacían ellos directamente por entender que dicho proyecto era contrario á las libertades y al derecho de los ciudadanos. Dirigieron otro telegrama al Presidente de la Asociación de la Prensa.

Después de ésta, los concejales liberales y republicanos, dirigieron un telegrama al Presidente de la Comisión del proyecto sobre el terrorismo Sr. Bergamín, diciéndole que habiéndose opuesto el Alcalde á que se consignara en acta esa protesta, lo hacían ellos directamente por entender que dicho proyecto era contrario á las libertades y al derecho de los ciudadanos. Dirigieron otro telegrama al Presidente de la Asociación de la Prensa.

Después de ésta, los concejales liberales y republicanos, dirigieron un telegrama al Presidente de la Comisión del proyecto sobre el terrorismo Sr. Bergamín, diciéndole que habiéndose opuesto el Alcalde á que se consignara en acta esa protesta, lo hacían ellos directamente por entender que dicho proyecto era contrario á las libertades y al derecho de los ciudadanos. Dirigieron otro telegrama al Presidente de la Asociación de la Prensa.

Después de ésta, los concejales liberales y republicanos, dirigieron un telegrama al Presidente de la Comisión del proyecto sobre el terrorismo Sr. Bergamín, diciéndole que habiéndose opuesto el Alcalde á que se consignara en acta esa protesta, lo hacían ellos directamente por entender que dicho proyecto era contrario á las libertades y al derecho de los ciudadanos. Dirigieron otro telegrama al Presidente de la Asociación de la Prensa.

Después de ésta, los concejales liberales y republicanos, dirigieron un telegrama al Presidente de la Comisión del proyecto sobre el terrorismo Sr. Bergamín, diciéndole que habiéndose opuesto el Alcalde á que se consignara en acta esa protesta, lo hacían ellos directamente por entender que dicho proyecto era contrario á las libertades y al derecho de los ciudadanos. Dirigieron otro telegrama al Presidente de la Asociación de la Prensa.

Después de ésta, los concejales liberales y republicanos, dirigieron un telegrama al Presidente de la Comisión del proyecto sobre el terrorismo Sr. Bergamín, diciéndole que habiéndose opuesto el Alcalde á que se consignara en acta esa protesta, lo hacían ellos directamente por entender que dicho proyecto era contrario á las libertades y al derecho de los ciudadanos. Dirigieron otro telegrama al Presidente de la Asociación de la Prensa.

Después de ésta, los concejales liberales y republicanos, dirigieron un telegrama al Presidente de la Comisión del proyecto sobre el terrorismo Sr. Bergamín, diciéndole que habiéndose opuesto el Alcalde á que se consignara en acta esa protesta, lo hacían ellos directamente por entender que dicho proyecto era contrario á las libertades y al derecho de los ciudadanos. Dirigieron otro telegrama al Presidente de la Asociación de la Prensa.

Después de ésta, los concejales liberales y republicanos, dirigieron un telegrama al Presidente de la Comisión del proyecto sobre el terrorismo Sr. Bergamín, diciéndole que habiéndose opuesto el Alcalde á que se consignara en acta esa protesta, lo hacían ellos directamente por entender que dicho proyecto era contrario á las libertades y al derecho de los ciudadanos. Dirigieron otro telegrama al Presidente de la Asociación de la Prensa.

Después de ésta, los concejales liberales y republicanos, dirigieron un telegrama al Presidente de la Comisión del proyecto sobre el terrorismo Sr. Bergamín, diciéndole que habiéndose opuesto el Alcalde á que se consignara en acta esa protesta, lo hacían ellos directamente por entender que dicho proyecto era contrario á las libertades y al derecho de los ciudadanos. Dirigieron otro telegrama al Presidente de la Asociación de la Prensa.

Después de ésta, los concejales liberales y republicanos, dirigieron un telegrama al Presidente de la Comisión del proyecto sobre el terrorismo Sr. Bergamín, diciéndole que habiéndose opuesto el Alcalde á que se consignara en acta esa protesta, lo hacían ellos directamente por entender que dicho proyecto era contrario á las libertades y al derecho de los ciudadanos. Dirigieron otro telegrama al Presidente de la Asociación de la Prensa.

Después de ésta, los concejales liberales y republicanos, dirigieron un telegrama al Presidente de la Comisión del proyecto sobre el terrorismo Sr. Bergamín, diciéndole que habiéndose opuesto el Alcalde á que se consignara en acta esa protesta, lo hacían ellos directamente por entender que dicho proyecto era contrario á las libertades y al derecho de los ciudadanos. Dirigieron otro telegrama al Presidente de la Asociación de la Prensa.

Después de ésta, los concejales liberales y republicanos, dirigieron un telegrama al Presidente de la Comisión del proyecto sobre el terrorismo Sr. Bergamín, diciéndole que habiéndose opuesto el Alcalde á que se consignara en acta esa protesta, lo hacían ellos directamente por entender que dicho proyecto era contrario á las libertades y al derecho de los ciudadanos. Dirigieron otro telegrama al Presidente de la Asociación de la Prensa.

Después de ésta, los concejales liberales y republicanos, dirigieron un telegrama al Presidente de la Comisión del proyecto sobre el terrorismo Sr. Bergamín, diciéndole que habiéndose opuesto el Alcalde á que se consignara en acta esa protesta, lo hacían ellos directamente por entender que dicho proyecto era contrario á las libertades y al derecho de los ciudadanos. Dirigieron otro telegrama al Presidente de la Asociación de la Prensa.

Después de ésta, los concejales liberales y republicanos, dirigieron un telegrama al Presidente de la Comisión del proyecto sobre el terrorismo Sr. Bergamín, diciéndole que habiéndose opuesto el Alcalde á que se consignara en acta esa protesta, lo hacían ellos directamente por entender que dicho proyecto era contrario á las libertades y al derecho de los ciudadanos. Dirigieron otro telegrama al Presidente de la Asociación de la Prensa.

Después de ésta, los concejales liberales y republicanos, dirigieron un telegrama al Presidente de la Comisión del proyecto sobre el terrorismo Sr. Bergamín, diciéndole que habiéndose opuesto el Alcalde á que se consignara en acta esa protesta, lo hacían ellos directamente por entender que dicho proyecto era contrario á las libertades y al derecho de los ciudadanos. Dirigieron otro telegrama al Presidente de la Asociación de la Prensa.

Después de ésta, los concejales liberales y republicanos, dirigieron un telegrama al Presidente de la Comisión del proyecto sobre el terrorismo Sr. Bergamín, diciéndole que habiéndose opuesto el Alcalde á que se consignara en acta esa protesta, lo hacían ellos directamente por entender que dicho proyecto era contrario á las libertades y al derecho de los ciudadanos. Dirigieron otro telegrama al Presidente de la Asociación de la Prensa.

Después de ésta, los concejales liberales y republicanos, dirigieron un telegrama al Presidente de la Comisión del proyecto sobre el terrorismo Sr. Bergamín, diciéndole que habiéndose opuesto el Alcalde á que se consignara en acta esa protesta, lo hacían ellos directamente por entender que dicho proyecto era contrario á las libertades y al derecho de los ciudadanos. Dirigieron otro telegrama al Presidente de la Asociación de la Prensa.

Después de ésta, los concejales liberales y republicanos, dirigieron un telegrama al Presidente de la Comisión del proyecto sobre el terrorismo Sr. Bergamín, diciéndole que habiéndose opuesto el Alcalde á que se consignara en acta esa protesta, lo hacían ellos directamente por entender que dicho proyecto era contrario á las libertades y al derecho de los ciudadanos. Dirigieron otro telegrama al Presidente de la Asociación de la Prensa.

Después de ésta, los concejales liberales y republicanos, dirigieron un telegrama al Presidente de la Comisión del proyecto sobre el terrorismo Sr. Bergamín, diciéndole que habiéndose opuesto el Alcalde á que se consignara en acta esa protesta, lo hacían ellos directamente por entender que dicho proyecto era contrario á las libertades y al derecho de los ciudadanos. Dirigieron otro telegrama al Presidente de la Asociación de la Prensa.

Después de ésta, los concejales liberales y republicanos, dirigieron un telegrama al Presidente de la Comisión del proyecto sobre el terrorismo Sr. Bergamín, diciéndole que habiéndose opuesto el Alcalde á que se consignara en acta esa protesta, lo hacían ellos directamente por entender que dicho proyecto era contrario á las libertades y al derecho de los ciudadanos. Dirigieron otro telegrama al Presidente de la Asociación de la Prensa.

Ases de la calle de Arapiles que constuyeran aceras.

### Nombramiento.

El Arrendatario para la cobranza de las Contribuciones ha nombrado Agente ejecutivo especial para que se encargue de la recaudación de apremios contra los Ayuntamientos que constituyen el partido judicial de Parchena, á D. Carlos Reyes Lopez.

### Taurina.

El novillero Fernando Blanco (Blanquito), tiene ajustadas para este mes las siguientes corridas: 13 de Junio, en Andújar alternando con «Serranito», 24 de Junio en Bidejoz, con «Almanseño», 29 de Junio en Sevilla, con Capita y Gordito.

Además está en trato con otras varias empresas para este mismo mes.

### Sección recreativa

#### Véase ésta en la cuarta plana.

#### Renta.

En la relación de las inscripciones del 4 por 100 emitidas por la Dirección general del ramo, figura el Ayuntamiento de Níjar creando una renta de propios, en el pasado mes de Marzo, de 78 886 47 pesetas.

#### Absolución.

En la Sala 2.ª de esta Audiencia se ha visto en juicio oral y público la causa seguida por el Juzgado de Canjyar, contra Diego y José Rodriguez Garcia, vecinos de Alhama, sobre lesiones graves á Vicente Carmona Rivas.

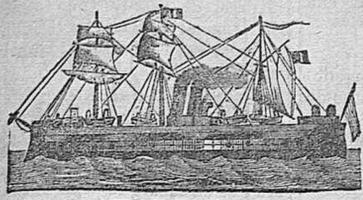
El Sr. Fiscal sostuvo sus conclusiones, entendiendo que ambos procesados eran responsables de expresado delito, apreciándose solo la atenuante de arrebató y obcecación.

La defensa que estaba encomendada al Letrado D. Francisco Martinez Vazquez, sostuvo en su informe que sus patrocinados estaban exentos de responsabilidad criminal, por concurrir á favor de los mismos las circunstancias eximentes 5.ª y 6.ª del art. 8.º del Código Penal.

El Tribunal, de completo acuerdo con lo solicitado por el Sr. Martinez Vazquez, ha dictado sentencia absolviendo libremente á Diego y José Rodriguez, con todos los pronunciamientos favorables y con declaración de las costas

# DE ALMERÍA DIRECTO A BUENOS AIRES

## EN 15 DIAS



Vapor ESPAGNE, directo á BUENOS AIRES, saldrá de Almería el 2 Junio 1908.

Vapor PROVENCE, para SANTOS, MONTEVIDEO Y Buenos Aires, saldrá de Almería el 22 de JUNIO 1908.

**SALIDAS FIJAS.**

ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª y 3.ª CLASE.

Camarotes cómodos y excelentes. Comida española servida por camareros españoles. Alumbrado eléctrico y cuartos de baños para todos los pasajes, incluso los de 3.ª. Trato esmerado.

Para BILLETES é informes, al agente y Consignatario de la Compañía,

**GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ** Príncipe 44, Almería

de la Société Generale de Transports Maritimes à vapeur  
(VAPORES CORREOS FRANCESES)

onbierto en la caja provincial, por lo que afecta al segundo trimestre de contingente, del corriente año.

### VICHY SAINT-LOUIS.

ESTÓMAGO-HÍGADO-INTESTINOS

#### El timo del entierro.

El ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva, ha ordenado que se fijen en las estaciones de los ferrocarriles, en los vagones de los trenes, en las fondas, en los barcos y en general en todos los sitios y establecimientos públicos, impresos en los que se explique detalladamente y en varios idiomas, el timo del entierro, para que sirva á todo el mundo de advertencia, á fin de evitar que se vengán realizando esta clase de timos con tanta facilidad y frecuencia.

Para este objeto, el Sr. La Cierva ha distribuido 80.000 ejemplares de los aludidos impresos.

### TRINIDAD GARCÍA GARCÍA

PROCURADOR

Despacho: Rostrico, 3.

#### Destino de un preso.

La Dirección general de Prisiones ha dispuesto que el preso en la cárcel de Almería José Gomis García, sentenciado por la Audiencia á las penas de 17 años, 4 meses y un día de reclusión y un año, 8 meses y 21 días de prisión por los delitos, respectivamente, de homicidio y lesiones, sea destinado para extinguir éstas al penal de Cartagena y correccional de Berja.

#### Recomendación eficaz.

Las irrigaciones y lavados vaginales con las «Sales de Mediana» timoladas, han llegado á ser indispensables en la toilette íntima de la mujer. Véase anuncio 3.ª plana.

#### A presentarse.

Debe presentarse en este Gobierno Militar para enterarse de asunto que le interesa, el individuo Antonio Galvez Fernandez.

#### Los arbitrios.

Ayer 1.º de Junio, dió comienzo la cobranza de los arbitrios extraordinarios concedidos por R. O. al Ayuntamiento, por cuenta de esta Corporación.

#### Torero.

Las personas que han visitado á Guillermo Cantón, el cual se encuentra bastante delicado por las contusiones recibidas en la corrida de novillos del domingo ú timo, aseguran que dicho diestro, á instancias de su señor padre, piensa retirarse completamente del toreo y dedicarse á sus negocios comerciales.

#### Viajeros.

Ayer tarde marcharon á Málaga la distinguida señora D.ª Angela Barroeta de Cortés y sus bellas hijas, que han permanecido una corta temporada en esta capital.

### El suicidio de ayer.

La crónica negra se revistió ayer de un nuevo suceso desgraciado. En la calle del Ocarro un hombre atentó contra su vida, empleando para ello un arma de fuego.

Según antecedentes que de individuos de la familia del suicida hemos recogido, desde hace bastante tiempo se encontraba gravemente enfermo del pecho Juan Sanchez Villegas, de 45 años de edad y minero de oficio.

Esa enfermedad que adquirió trabajando durante 16 años seguidos en la mina de azufre, de Gádor, titulada «Buen viento», tenía desesperado al paciente que no soportaba su dolencia con la resignación necesaria.

A nadie hizo referencia de que abrigara propósito de atentar contra su vida, cosa que le permitía que en ocasiones, y por breves instantes, teniendo en cuenta su es-

tado, lo dejaran solo las personas de su familia.

Aprovechándose ayer de estas circunstancias, y en un momento en que su cuñada salió á ver á una vecina, el Sanchez Villegas sacó un revólver que tenía escondido y se disparó un tiro en el parietal derecho.

Cuando su hermana política regresó á la casa del suceso encontróse con la ocurrencia, desarrollándose la escena que es de suponer.

Después de las once de la mañana presentóse el Juzgado en la casa núm. 15 de la calle del Ocarro, ordenando el levantamiento del cadáver y autorizando la estancia de éste en su domicilio para que fuese velado por la familia.

### Juzgado Municipal

DÍA 1.º

#### NACIMIENTOS.

Juan Soriano Rodriguez, Juana Hernandez Estrada, José Gutierrez R. Ariguez, María Jurado Zapata, José Cuadrado Cortés, Emilio Rigand Vargas, María Raescas, Miguel Morales Fernandez, Joaquín Belmonte Cortés y Lorenza Martín Benavente.

#### DEFUNCIONES.

José Ventura Andújar, Juan Sauss García, Ana Salvador Jimenez, Juan Sanchez Lopez, Julia Martinez Lopez y Angela Ruano Ortega.

#### CASAMIENTOS.

Ninguno.

### Movimiento de buques.

Día 1.º

#### ENTRADOS.

Vapor «Alcira», de Cartagena.

#### DESPACHADOS.

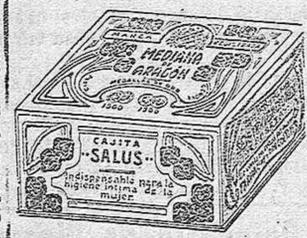
Vapor «Almagro», para Tarra-gona.  
Ilem «Alcira», para Málaga.  
Laud «Teresa Gascera», para Ger-rucha.

### MEDIANA DE ARAGÓN

SALES NATURALES TIMOLADAS

para

irrigaciones vaginales y lavados vulvares



El más agradable, suave y eficaz desinfectante

Precio 1 peseta cada cajita

De venta en FARMACIAS Y DROGUERÍAS

DEPÓSITO: Granada 33



### Vapor para Orán.

El magnífico vapor español TINTORE saldrá todos los martes para ORÁN y de ORÁN para ALMERÍA todos los sábados.

Se despacha por su Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

### Farmacia Central

del Ldo. José Perez Lopez

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumisteria higiénica. Servicio esmerado y económico. ALMERÍA.—CALLE REAL, 15

### TELEGRAMAS.

#### De nuestro servicio especial

#### En la Cámara francesa.

Madrid 1.º, 13

Un despacho de París dice que hoy ha dado principio en la Cámara francesa, del debate relativo á la cuestión de Marruecos.

El asunto más relacionado con la formación de cuerpos moros que vayan á sustituir á las tropas francesas y el reconocimiento de Muley Haffid como Sultán del Imperio del Mogreb, han sido objeto de largas y apasionadas discusiones, no habiéndose adoptado sobre ellos acuerdo alguno en definitiva.

#### El anarquista Alemany.

(A las 14.)

El anarquista Alemany preso en la cárcel de Badajoz y que tan sensacionales declaraciones ha hecho relativas al terrorismo en Barcelona y á los que con Mateo Morral vinieron hace dos años á Madrid para llevar á cabo el atentado régio, será trasladado á la capital de Cataluña para practicar en su presencia determinadas gestiones que han de dar, según se espera, gran luz sobre el atentado de la calle Mayor y el desarrollo del terrorismo en Barcelona.

#### Consejo de Ministros.

(A las 14,40)

El próximo miércoles celebrarán Consejo los Ministros.

A este acto se atribuye importancia.

Entre otros asuntos, se tratará del nombramiento de alcalde de Barcelona.

#### Combinación.

(A las 14'50)

El Rey ha firmado hoy la anunciada combinación de magistrados.

#### Los Reyes de Suecia.

(A las 15)

Un telegrama de Berlín dice que hoy han llegado á aquella capital los Reyes de Suecia, á quienes se ha dispensado un entusiasmo y cariñoso recibimiento.

#### Consejeros.

(A las 15'15)

Han sido nombrados consejeros de las órdenes militares los Sres. Andrade y Pérez de Guzman.

#### A Rusia.

(A las 15'23.)

El miércoles próximo emprenderán su anunciado viaje á Rusia los Reyes de Inglaterra, partiendo de Portsmouth en el yack «Victoria and Albert».

#### Buque encallado.

(A las 16.)

Un despacho de Amberes dice que allí ha encallado un trasatlántico al que tri-

pulan 1.700 personas entre marinos y pasajeros.

Hasta ahora se desconoce el nombre del buque, en socorro del cual se preparan auxilios.

#### Dictamen.

(A las 16'55.)

La Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto del terrorismo, emitirá dictamen sobre el mismo en la presente semana.

#### BOLSA.

4 por 100 interior, 83-15.  
5 por 100 amortizable 100 65.  
Londres á la vista, 28-53.  
París á la vista 13 60.

#### Crucero tirotendo

(A las 17)

Desde Atenas telegrafían diciendo que al pasar por la isla de Samos ha sido tiroteado un crucero turco.

#### A Zaragoza.

(A las 17'55.)

El día 4 marcharán á Zaragoza los infantes de Baviera.

#### Director encarcelado

(A las 18'10)

El Director de la cárcel de Barcelona ha sido encarcelado hoy por haberse comprobado su complicidad en la última fuga de presos del citado establecimiento.

#### Colisiones

(A las 18'40.)

Entre los tejedores huelguistas y los squirols, de Co-ruña, ha habido hoy varias colisiones que no han revestido gravedad gracias á la prontitud con que intervino la policía.

#### En el Congreso.

(A las 19'10.)

Abierta la sesión, el señor Celleruelo recuerda la pregunta que tiene hecha acerca de la construcción de la escuadra, insistiendo en que no se olvide á la fábrica de Trubia, pues tiene ésta elementos bastantes para dotar á los buques en proyecto de toda clase de armamentos.

El ministro de Marina contesta diciendo que con autorización del de la Guerra, una comisión de artilleros de la Armada, informará acerca de la capacidad de aquel establecimiento nacional para el objeto que el señor Celleruelo persigue.

Entrase en la orden del día poniéndose á discusión el proyecto de repoblación forestal y consumiendo el Sr. Zulueta el primer turno en contra, recomendando se estudie un proyecto de repoblación mediante un empréstito de amortización en 50 años.

Después de contestarle el Sr. Besada y de aprobarse todos los artículos, se reanuda la discusión del proyecto de Administración local, aprobándose hasta el artículo 134.

#### Un milla.

(A las 19'20)

En Lugo se ha celebrado hoy un mitin antiforal, acordándose en él organizar y



### DIRECTO A CHILE

Compañía de Navegación Italiana del «Lloyd del Pacífico».

El magnífico vapor **PEDRO MAUTT**, saldrá de Almería el 28 de Junio próximo, admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para precios é informes á su consignatario GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ, Almería.

Nota.—Se facilita pasaje gratuito á los agricultores, albañiles, carpinteros, herreros, etc.

llevar á cabo en breve un Congreso de sociedades agrícolas, en el que se trata de mayor amplitud el debatido asunto de los fueros.

#### La defensa forestal.

(A las 19 35.)

Hoy se ha reunido la Comisión que entiende en la defensa forestal, con asistencia de los Diputados de las regiones interesadas, los cuales se proponen apoyar las bases aprobadas por la Asamblea de Ayuntamientos celebrada hace poco en esta Corte.

#### Tribunal de honor.

(A las 19'50.)

Es casi seguro que mañana se reuna el Tribunal de honor para ocuparse otra vez de la conducta seguida, y que tanto ha dado que hablar, por el yerno del ministro de Marina Sr. Espinosa.

#### El estado de la Reina

(A las 20.)

En breve aparecerá un decreto en la «Gaceta» anunciando que la Reina Victoria ha entrado en el noveno mes de su embarazo.

#### Propósitos de Moret.

(A las 20'20.)

El jefe del partido liberal Sr. Moret está decidido á promover en el Congreso un debate, á propósito de los últimos sucesos ocurridos en la Guinea española.

#### En el Senado.

(A las 21.)

Después de abierta la sesión se reanuda el debate acerca de la reforma de la ley hipotecaria, consumiendo el segundo turno el señor Bugallal, el cual señala los defectos que á su juicio tiene el dictamen, rogando se admitan las enmiendas que tiendan á mejorarlo.

Se lee el dictamen mixto regulando el nombramiento, ascenso y separación de los funcionarios técnicos del Ministerio de Gracia y Justicia, haciendo algunas observaciones, que son admitidas, el Sr. Alonso Castrillo.

Contesta, sobre la ley hipotecaria, el conde de Bernar al Sr. Bugallal, explicando el pensamiento de la comisión, al dar el dictamen que aquél debate, rectificando éste y se levanta la sesión.

#### A Suiza.

(A las 21'10.)

El Presidente del Congreso Sr. Dato marchará en

breve á Suiza para restablecerse de la grave enfermedad que ha padecido, no regresando á Madrid hasta principios de Otoño.

#### Exámen.—Discrepancias.

(A las 21'20)

La Comisión que entiende en el proyecto de comunicaciones marítimas ha examinado hoy las informaciones presentadas, habiendo surgido hondas discrepancias entre los individuos de la misma.

#### Voto en contra.

(A las 22.)

El Sr. Riu ha presentado hoy un voto contrario al proyecto de empréstito, el cual suscriben los republicanos.

#### Lluvia.—Inundación.—Daños

(A las 23,50)

Noticias de Jaca dicen que una lluvia torrencial ha inundado hoy la huerta.

La corriente impetuosa de las aguas arrastró los enseres de los hortelanos, ahogando á multitud de animales.

Las pérdidas se evalúan en muchos miles de duros.

#### ¡Hablar es!

(A las 24.)

Un despacho de New York dice que discutiéndose en el Senado de Washington el último bill del Gobierno, un senador ha pronunciado un discurso contra aquél, que ha durado ¡18 horas!

PERPEN.

#### Libros Esterlinos.

COTIZACIÓN EN ALMERÍA.

El 1.º de Junio de 1908

PAGARON 28'42 cheques

28'35 á 8 días.

Salvador Romero y Hermano

BARQUEROS

Paseo del Príncipe, núm. 10.

#### Vino de Albuñol.

Se ha recibido una importante partida de vino de Albuñol, de calidad superior, que se expende á 40 céntimos el litro en la Bodega de vinos puros de uva, CALLE DE LUZÁN, esquina á la calle de Marín núm. 2, (callejón estrecho).

### PEDRO DOMECA

Jerez de la Prosera.

CASA FUNDADA EN 1730.

VINOS Y AGUARDIENTES

ESTILO COGNAC

Representante en Almería y sus provincias Sres. Mata y Diaz

### PROF. BROCCA

GARCÍA ALIX 9.

SECCIÓN RECREATIVA

CASOS Y COSAS

Entre amigas:
-No es verdad que Rupert tenía el año pasado el pelo rubio?
-Si, es cierto.
-Pues entonces, ¿cómo es que ahora lo tiene negro?
-¿No te acuerdas, hija mía, de que lleva luto por su marido?

Entre dos amigas:

-¿Sabes, Luisa, que Ricardo ha pedido mi mano?
-Ma lo había figurado.
-¿Por qué?
-Porque cuando yo le di calabazas, me juró que iba a suicidarse.

Solución al geroglífico de anteayer: EL CARACOL LLEVA LA CASA ENCIMA

Recetas culinarias.

CHULETAS DE CERDO A LA MILANESA. -Ponerlas a maceración durante un par de ho-

ras, en aceite con zumo de limón, sal, pimienta, hierbas finas y moscada. Enjuagarlas, rebozarlas en huevo batido y ralladura de pan, y freirlas en sartén con manteca fresca. Servirlas en una fuente, guarnecidas con setas, espinacas y judías, y cubiertas con una salsa de tomate.

Aviso útil

LÁMPARAS DE PETRÓLEO. -Las lámparas de petróleo se limpian por medio de la cal apagada desleída en agua (le-

che de cal). La combinación de la cal con petróleo forma jabón. Repetir dos ó tres veces la operación para suprimir por completo el olor. Añadiendo un poco de cloruro de cal al último lavado, el resultado es todavía más completo.

Letra

«Niña, si á la huerta vas, Coge las flores más bellas; Aunque, si tú estás entre ellas, A ti misma escogerás.» Conociendo tu valor, Tu franqueza y excelencia,

Cualquier flor en tu presencia Perderá de su color; «Y así, si á la huerta vas, Y has de coger flores bellas, Por ser tú la mejor de ellas A ti misma escogerás.» Tus labios le quitarán A la rosa su belleza, Pues donde tu gracia empieza; Las de otras acabarán. «Y si ya dispuesta estás A ir á coger flores bellas, Si estuvieras tú entre ellas A ti misma escogerás.»

CHARADA EN ACCION



(La solución mañana)

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

COMPANIA COLONIAL

CAA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. TES, TAPIOCAS.

EL DIA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901 CARTAGENA

Incendios

Valores

Marítimos

Siniestros pagados desde la fundacion de la Compañia

Table with 2 columns: Category (Capital social, Reservas, Total de garantías) and Amount (Pesetas 10.000.000, 4.225.653,05, 14.225.653,05)

Table with 2 columns: Category (Por incendios, Por marítimos, Total de lo pagado) and Amount (Pesetas 10.140.973,80, 4.883.261,73, 15.024.235,53)

Sub-Direcciones y Agencias en todas las provincias de España y extranjero.

Representante general para el ramo marítimo en la provincia de Almería

José Salazar Menendez Reyes Católicos núm. 5.- ALMERIA.

COMISIONISTA DE FRUTAS



LA PIEL ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELEGADO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedia ó vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelan masas digestivas...

Depósito: Sevilla. El autor firma en G. de Solís, 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA 1908. DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA.

CONTIENE: DATOS: Estadísticos, Geográficos, Históricos, Descriptivos, Monumentos, Vías de comunicaciones, etc. ESPAÑA, AMÉRICA, PORTUGAL, FILIPINAS.

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR MARCA SOL 1º LITRO EN BOTELLA PRECINTADA Maquinilla FENIX-75 Cts.

AVISO AL PUBLICO. La importancia que ha adquirido el alcohol desnaturalizado marca SOL, hace que por todos los medios se trate de desorientar al consumidor...

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON CREOSOL. Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, etc.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

¿Quiere U. ganar dinero? Trabajando por su cuenta ó a mi podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto...

Bañerío de Sierra-Alhamilla. Almería. Aguabicarbonatadas, magnesianas, ligeramente ferruginosas. TEMPORADA OFICIAL: Desde 15 de Abril á 15 de Junio.

café nervino medicinal DEL DOCTOR MORALES. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

MATIAS LOPEZ. MADRID-ESCORIAL. Chocolates y dulces. Bombones, tés y sopas. Pedid el café de FAMILIA, que es uno de los grandes xitos de la casa, por su calidad y baratura.

CORSETERA. JUANA NAVARRO AGUILAR. Se construyen corsés rectos, últimos modelos de París, de legítimas ballenas, á medida, desde 15 pesetas en adelante.

EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTÓMAGO BICARBONATO SODA QUÍMICAMENTE PURO, en polvo y en pastillas comprimidas de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Farmacia, Madrid.